

# SIMBOV

## SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

### Domicilio

Mitre 727 2º 5º San Carlos de Bariloche - Río Negro

### Actividad Principal:

Ente Autárquico Municipal para la administración de fondos públicos,  
destinados a bomberos voluntarios

### Registro:

- Ordenanza Municipal 813-CM-97 -Derogada.
- Ordenanza Municipal 1522-CM-05.
- Ordenanza Municipal 1677-CM-06, modifica ordenanza anterior.
- Ordenanza Municipal 1862-CM-08, abroga ordenanza anterior y deroga parcialmente ordenanza 1522-CM-05.
- Ordenanza Municipal 2118-CM-10, modifica ordenanza 1862.
- Ordenanza Municipal 2139-CM-11, modifica ordenanza 1862-CM-08 y abroga la Ordenanza 2118-CM-10.
- Ordenanza Municipal 2437-CM-13.
- Ordenanza Municipal 2615-CM-15.
- Ordenanza Municipal 3200-CM-20

### ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 23 ( veintitres )

Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior.

Iniciado el 1 de Enero de 2020

Finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Gerardo Avila  
Tesorero

Carlos J. Aristegui  
Presidente

Jorge Ariel Cardenas  
Vicepresidente

Inventariado 10... 10... 24  
TRIBUNAL DE CONTROL

SIMBOV  
 SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)  
 Ejercicio Económico N° 23 ( veintitres )  
 Iniciado el 1 de Enero de 2020 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2020

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior.

ACTIVO			PASIVO		
	31/12/2020	31/12/2019		31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES			DEUDAS		
Fondo Fijo	1.121,16	2.292,08	Proveedores	29.040,00	0,00
Bco. Credicoop CC \$ - N° 13045.2	14.430.325,33	4.137.390,09	Contribución Especial a Rendir (nota 4)	23.528.373,00	4.300.968,02
			Intereses a Devengar	0,00	54.851,60
			Fondo Solidario a Pagar	339.926,13	0,00
			Fondo Contingencias	398.463,98	103.546,00
			Adelanto de Fondos a rendir	1.645.845,91	2.137.953,83
<u>Total Disponibilidades</u>	<u>14.431.446,49</u>	<u>4.139.682,17</u>	Provisión para gastos	110.000,00	98.021,07
CREDITOS			<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>	<u>26.051.649,02</u>	<u>6.695.340,52</u>
Deudores por Contribución Especial (nota 2)	14.774.088,90	8.761.481,34	PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
				<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>Total Créditos</u>	<u>14.774.088,90</u>	<u>8.761.481,34</u>	<u>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
INVERSIONES			<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>26.051.649,02</u>	<u>6.695.340,52</u>
Depósitos a Plazo Fijo	0,00	5.356.181,01			
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>29.205.535,39</u>	<u>18.257.344,52</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>22.905.049,36</u>	<u>32.874.780,03</u>
ACTIVO NO CORRIENTE					
BIENES DE USO ( nota 3, Anexo I )	19.751.162,99	21.312.776,03	<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>48.956.698,38</u>	<u>39.570.120,55</u>
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>19.751.162,99</u>	<u>21.312.776,03</u>			
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>48.956.698,38</u>	<u>39.570.120,55</u>			

(Las notas 1 a 6 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

  
Gerardo Avila  
Tesorero

  
Carlos J. Aristegui  
Presidente

  
Jorge Ariel Cardenas  
Vicepresidente

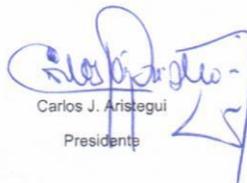
Intervenido el 10 de 1 de 2021  
TRUJINI DE CONTROL OP

SIMBOV  
 SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)  
 Ejercicio Económico N° 23 ( veintitres )  
 Iniciado el 1 de Enero de 2020 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2020  
**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**  
 Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2020	31/12/2019
<b>RECURSOS</b>		
Facturación CEB No Residencial (Nota 5)	1.825.256,22	1.067.179,19
Facturación CEB Residencial (Nota 5)	1.297.807,41	741.599,10
Ingresos CEB para equipamiento (Nota 5)	618.569,89	339.696,32
Ingresos a recibir CEB (Nota 5)	<u>0,00</u>	<u>7.845.147,62</u>
<b>Total Recursos</b>	<b>3.741.633,52</b>	<b>9.993.622,23</b>
<b>GASTOS</b>		
Amortización Bienes de Uso (Nota 3)	2.180.182,98	2.937.854,69
Alquiler	175.064,50	165.676,70
Electricidad	25.116,72	21.292,62
Gas	9.178,87	12.541,27
Agua	39,46	0,00
Teléfonos	58.756,79	63.583,20
Mantenimiento y Expensas Inmueble	49.450,12	46.090,76
Refrigerios y alimentos	199,64	0,00
Papelería y Útiles de Librería	4.850,82	2.805,44
Imprenta y Fotocopias	596,14	4.694,77
Limpieza y Aseo	369,93	505,48
Capacitación	9.088,87	3.529,54
Gastos Bancarios	21.193,45	24.441,47
Comisión Cobranzas	2.800.675,66	2.149.285,18
Honorarios y Serv. Contratados	377.870,75	202.837,50
Impuestos	1.437,60	1.216,55
Deudores Incobrables	0,00	265.094,89
<b>Total Gastos</b>	<u>5.714.072,30</u>	<u>5.901.450,04</u>
<b>Déficit (Superávit) / Operativo</b>	<u><b>-1.972.438,78</b></u>	<u><b>4.092.172,19</b></u>
<b>Resultados financieros</b>		
Intereses financieros ganados	1.272.988,15	722.615,59
Resultado financiero y por tenencia (RECPAM)	<u>-28.976.737,41</u>	<u>-2.071.039,52</u>
<b>Déficit (Superávit) FINAL DEL EJERCICIO</b>	<u><b>-29.676.188,04</b></u>	<u><b>2.743.748,26</b></u>

(Las notas 1 a 6 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

  
Gerardo Avila  
Tesorero

  
Carlos J. Aristegui  
Presidente

  
Jorge Ariel Cardenas  
Vicepresidente

Intervenido el 10 de octubre de 2024  
 TRIBUNAL DE CONTRALOP

SIMBOV  
 SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)  
 Ejercicio Económico N° 23 ( veintitres )

Iniciado el 1 de Enero de 2020 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2020

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Expresado en moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Capital	Ajustes de Capital	Total	Resultados No Asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2020	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2019
Saldos al inicio del Ejercicio	12.768.953,97	44.199.821,29	56.968.775,26	(4.387.537,86)	52.581.237,40	30.131.031,77
<u>Movimientos del Ejercicio por</u>						
Capitalización de Resultados AREA	2.015.378,59	851.289,19 (7.254.205,64)	2.866.667,78 (7.254.205,64)	4.387.537,86 (7.254.205,64)		0,00
Superávit / (Déficit) del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	( 29.676.188,04 )	(29.676.188,04)	2.743.748,26
Saldos al Cierre del Ejercicio	14.784.332,56	37.796.904,84	52.581.237,40	(36.930.393,68)	22.905.049,36	32.874.780,03

(Las notas 1 a 6 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

  
Gerardo Avila  
Tesorero

  
Carlos J. Aristegui  
Presidente

  
Jorge Ariel Cardenas  
Vicepresidente

Interrogado el 10/01/24  
 TRIBUNAL DE CONTROL OP

SIMBOV  
 SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)  
 Ejercicio Económico N° 23 ( veintitres )  
 Iniciado el 1 de Enero de 2020 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2020

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Método Directo

Expresado en moneda homogénea

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo al inicio del ejercicio	4.139.682,17	2.942.980,93
Efectivo al cierre del ejercicio	14.431.446,49	4.139.682,17
<b>Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo</b>	<b>10.291.764,32</b>	<b>1.196.701,24</b>
Causas de las Variaciones del Efectivo		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Flujo Neto de efectivo generado por operaciones operativas	10.291.764,32	6.552.882,25
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Flujo Neto de efectivo generado antes de operaciones extraordinarias	-	(5.356.181,01)
<b>Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo</b>	<b>10.291.764,32</b>	<b>1.196.701,24</b>

(Las notas 1 a 6 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

  
Gerardo Avila  
Tesorero

  
Carlos J. Aristegui  
Presidente

  
Jorge Ariel Cardenas  
Vicepresidente

Intervenido el 10 de 2020  
TRIBUNAL DE CONTROL

SIMBOV  
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
Ejercicio Económico N° 23 ( veintitres )  
Expresado en moneda Homogénea  
Iniciado el 1 de Enero de 2020 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2020

**Nota 1 - Normas Contables Aplicadas**

Las normas contables más relevantes aplicadas por el Ente, en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

**1.a. Base de Preparación de los Estados Contables:**

Los estados contables están expresados en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la inflación.

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 18, 19, 21 y 41 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante las Resoluciones N° 190, 195 y 207 y 352. No se ha efectuado la segregación de los componente financieros implícitos ni en la medición inicial, ni sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la RT 41 de F.A.C.P.C.E., adoptada por Resolución N° 352 del C.P.C.E.R.N.

**1.b. Criterios de Exposición**

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 19, 21 y 25 de la F.A.C.P.C.E. adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 136, 170, 195 y 262.

Se aplicó para la presentación del Flujo de Efectivo, la simplificación del método directo admitida por la Res. JG 553/19: de presentar la información ajustada por inflación en forma sintética, con los renglones mínimos siguientes: a) saldo al inicio, b) saldo al cierre, c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación).

**1.c. Criterios de Valuación**

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la Inflación establecidos por la Resolución Técnica 6, de acuerdo con la Res JG 539 modificada por la JG 553 aprobadas por las Res 398 y 407 del CPCERN.

La Asociación ejerció la opción de la Resolución Técnica 6 y Res. JG 539/18 de presentar el RECPAM incluido en los Resultados Financieros y por Tenencia en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc. Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

Criterios de Medición al Cierre:

Caja y Bancos: Las Disponibilidades se encuentran expresadas a su valor nominal.

Créditos y Deudas: Los Créditos y Deudas fueron expresados a su valor nominal.

Bienes de Uso: Los Bienes de Uso se encuentran valuados a su valor de incorporación al patrimonio menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, y reexpresados en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables. Se estima su desgaste por el uso normal de los mismos, mediante el método de amortización en línea recta, aplicando alícuotas tales que se extingue el valor de cada bien al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes, no excede, en su conjunto su valor recuperable.

Patrimonio Neto: las cuentas del Patrimonio Neto se encuentra reexpresado en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables

**Efectos de la pandemia COVID-19 y de las medidas adoptadas**

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio. La asociación está monitoreando la situación y tomando medidas con el objetivo de asegurar la integridad sanitaria de su personal, mantener la operación y preservar su situación financiera.

Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.

**Nota 2: Deudores por Contribución Especial**

Bajo este título se encuentran registradas, las cuotas facturadas por la CEB pendientes de pago a SIMBOV al 31/12/2020, y además las liquidaciones correspondientes al mes de diciembre 2020, es decir lo devengado al 31/12/2020, que la CEB facturó el 01/01/2021.

**Nota 3: Bienes de Uso**

Este rubro se expone bajo la denominación de "Bienes de Uso", atento a lo dictado en el Art. 2° de la Ord. 3200 CM - 20, que expresa:

*"Los bienes adquiridos con fondos del Ente Autárquico Sistema Municipal de Bomberos Voluntarios (SIMBOV) son patrimonio del ente, aún cuando estuvieran cedidos a las Asociaciones de Bomberos Voluntarios o la subsecretaría de Protección Civil para su uso y administración. El Municipio no podrá reclamar la posesión de esos bienes excepto en caso de disolución del Ente"*

El Ente reconoce en este caso el costo por amortización de los bienes de uso en su totalidad.

**Nota 4: Contribución Especial a Rendir** \$ 23.528.373,00

Al 31 de diciembre de 2020 el Ente dispone de este importe que conforme a la Ordenanza vigente deben distribuirse previo asesoramiento de la Comisión Asesora y Fiscalizadora y la decisión del Directorio.

**Nota 5:** Tal como lo establece la Ordenanza vigente, lo recaudado por el Ente en el ejercicio económico 2020, se utilizó para distribuir de la siguiente manera:

60% Funcionamiento de los cuarteles, 30% Equipamiento, 2% fondo solidario tierras y viviendas, 2% Fondo de contingencias para protección civil y el 6% Fondos administración general del ente. Este último se ve reflejado en las cuentas contables "Facturación CEB residencial, No Residencial y Facturación Municipal". Dentro de la cuenta "Ingresos a recibir CEB" detallamos lo facturado por la CEB que aún no fue recaudado. En la cuenta contable "Ingresos CEB para equipamiento" se reconoce el ingreso por la compra de Bienes de Uso y/o Equipamientos, los que fueron registrados con anterioridad en las cuentas "Contribución Especial a rendir" y "Fondo Contingencias" para los bienes de Uso de Protección Civil.

**Nota 6:** En este ejercicio realizamos los ajustes en relación a las observaciones recibidas en dictamen 2018 y 2019:

- a) los ingresos vía CEB por lo facturado en dichos periodos, registrando la diferencia contra la cuenta AREA.
- b) AXI del capital desde el inicio, periodo 1998, reconociendo el ajuste por inflación contra la cuenta RECPAM.

Gerardo Ayala  
Tesorero

Carlos J. Arstegui  
Presidente

Jorge Ariel Carabias  
Vicepresidente

Intervenido el 10/06/24  
TRIBUNAL DE CONTROL OP



SIMBOV  
 SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)  
 Ejercicio Económico N° 23 ( veintitres )  
 Inicialdo el 1 de Enero de 2020 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2020  
**CUADRO DE DISTRIBUCION DE GASTOS**  
 Expresado en moneda Homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

Anexo II

CONCEPTO	Bomberos Centro	Bomberos Melipal	Bomberos Ruca Cura	Bomberos Campanario	Protección Civil	Administración Central	Totales 31/12/2020	Totales 31/12/2019
Sueldos Cuarteleros	3.624.615,00	3.724.128,00	3.395.030,10	3.074.156,54			13.817.929,64	13.355.423,78
Aportes y Contribuciones	2.720.527,90	1.773.700,77	1.986.383,30	1.557.976,64			8.038.588,61	6.930.535,90
Combustibles y Lubricantes	357.980,38	207.678,52	35.000,00					
Conservación Rodados	574.798,59	138.032,16	395.744,00	72.410,17	247.217,75		847.876,65	10.808,11
Seguros Rodados	167.577,46	106.050,13	72.426,59	77.340,90	4.500,00		1.185.484,92	295.498,52
Equipamientos Menores	2.500,00	15.536,40					423.395,08	437.819,50
Reparación Equip. y Maquinarias	88.200,00				5.883,16		23.919,56	83.462,33
Insumos para siniestros	17.510,00	28.490,06		18.180,02			106.380,02	31.775,21
Alquiler							46.000,06	
Electricidad	134.660,79					224.514,62	224.514,62	209.376,49
Gas	161.073,70					25.116,72	159.777,51	80.845,64
Agua						9.178,87	170.252,57	103.498,02
Teléfonos						39,46	39,46	
Papelaría y Útiles de Librería	7.300,00	3.530,89	388,06			58.756,79	62.675,74	63.583,20
Imprenta y Fotocopias	3.080,00	1.100,00			37.426,93	4.850,82	50.677,75	2.805,44
Limpieza y Aseo	209.757,96	63.989,47			36.395,00	596,14	40.071,14	4.694,77
Capacitación				6.806,27	269.220,35	369,93	550.143,98	505,48
Movilidad y Viáticos					2.359,50	9.088,87	11.448,37	3.529,54
Mantenimiento Inmuebles	64.699,44	261.863,21	380.000,00				-	-
Refrigerios y Alimentos	89.283,23	8.125,80		2.700,00	13.684,00	199,64	706.562,65	459.823,34
Vestuarios y Seguridad	144.046,61	145.322,51	93.992,46	24.415,91	58.848,00		113.992,67	
Farmacia	25.440,96	8.654,85		15.000,00			466.625,49	
Fletes	1.951,29	9.907,36	2.192,94	3.417,83			49.095,81	
Gastos Bancarios	110.643,70	79.446,42	96.774,17	80.055,77			17.469,42	6.396,28
Comisión Cobranzas						21.193,45	388.113,51	340.819,22
Honorarios y Serv. Contratados	277.328,00	126.000,00	4.200,00	435.387,00		2.800.675,66	2.800.675,66	1.925.236,40
Impuestos						377.870,75	1.220.785,75	202.837,50
Deudores Incobrables						1.437,60	1.437,60	1.216,55
Amortización Bienes de Uso							-	265.094,89
<b>TOTALES</b>	<b>8.782.975,01</b>	<b>6.701.556,55</b>	<b>6.462.131,62</b>	<b>5.367.847,05</b>	<b>675.534,69</b>	<b>5.714.072,30</b>	<b>33.704.117,22</b>	<b>27.733.440,79</b>

Gerardo Avila  
Tesorero

Carlos J. Arístegui  
Presidente

Jorge Ariel Cardenas  
Vicepresidente

Intervenido 10.1.06.24  
TRIBUNAL DE CONTROL